



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00779984-UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00788352-UNC-DIR#CNM, en el sentido de aceptar la renuncia condicionada presentada por el Prof. Marcelo Alejandro TOLEDO (Leg. 25703) a su cargo de Profesor Titular con vencimiento a 28 (veintiocho) hs. Cátedra a partir del 31-08-2024 para acogerse a la jubilación;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00788352-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada presentada por el Prof. Marcelo Alejandro TOLEDO (Leg. 25703) a su cargo de Profesor Titular con vencimiento a 28 (veintiocho) hs. Cátedra a partir del 31-08-2024 para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a través del correo electrónico cajaicomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

